



EXP-UNC: 49047/2010.-

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

VISTO los sucesos acontecidos el día 30 de setiembre de 2010 en Ecuador a partir del levantamiento de sectores policiales insubordinados que intentaron la destitución del gobierno democrático de ese país; y

CONSIDERANDO:

Que la defensa de la democracia, el estado de derecho, el orden constitucional, la paz social y el irrestricto respeto a los derechos humanos en la región es una bandera que debemos levantar todas las naciones Latinoamericanas;

Las trágicas consecuencias que tuvo para nuestro pueblo con el quiebre de la democracia por las reiteradas dictaduras cívico-militares;

Que América Latina ya no acepta más ataques a la democracia ni intentos de burlar la voluntad popular que se manifiesta en las urnas;

La Cumbre extraordinaria de UNASUR convocada con urgencia en Buenos Aires que aprobó una Declaración que condena enérgicamente el intento de golpe de Estados y posterior secuestro del Presidente de Ecuador Rafael Vicente Correa Delgado;

Por ello,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

**ARTÍCULO 1º .-** Su repudio a las acciones acontecidas recientemente contra el gobierno ecuatoriano y a toda acción que atente contra gobiernos elegidos democráticamente.

**ARTÍCULO 2º .-** Comuníquese y dése amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.**

/gc

**Mgter. JHON BORETTO**  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO**  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA